

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, CELEBRÓ EL DÍA 20 DE JULIO DE 2023**

**ASISTENTES:**

**GRUPO MUNICIPAL PP**

D. Angel Carlos Lorén Villa (Presidente)  
D. Félix Brocate Puri (Vicepresidente)

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

D<sup>a</sup> Rosa Cihuelo Simón  
D. Horacio Royo Rospir

**GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. Julio José Calvo Iglesias  
D<sup>a</sup> Eva María Torres Pulido

**GRUPO MUNICIPAL ZeC**

D. Jesús Domínguez Sanz  
D<sup>a</sup> Elena Tomás Bona

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veinte de julio de dos mil veintitrés, se reúne la M.I. Comisión de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, igualmente, D<sup>a</sup> Ruth Bravo Barrio, Concejala del Grupo Municipal Popular y D. José M.<sup>a</sup> Giral Monter, Concejal del Grupo Municipal Socialista.

Asisten, asimismo, D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, Coordinador General del Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, y D. Luis-Javier Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la

administrativa de dicho Servicio, D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Martín Giménez, con el fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES**

**SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN LA ALCALDESA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (1 asuntos a tratar)**

**Información del Gobierno Municipal (1 asuntos a tratar)**

**34. Información sobre los planes y proyectos del Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana para el mandato Corporativo.**

**Sr. Presidente:** Muy buenos días a todos y, en primer lugar, darles la bienvenida a esta Comisión de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Vial. Nos acompañarán en esta Comisión Elena Tomás, Jesús Domínguez, Eva Torres, Julio Calvo, Horacio Royo y Ros Cihuelo; Ruth Bravo, como concejala Delegada de Seguridad Vial, Bomberos, Protección Civil, Víctimas del Terrorismo y Sistema VioGen; Félix Brocate, como Concejal Delegado de Deportes, y, como coordinador del Área, Luis García-Mercadal, como ustedes saben, uno de los profesionales que mejor conoce y más tiempo profesional ha dedicado al Ayuntamiento de Zaragoza, Felipe Castán, como jefe del Gabinete Técnico de Alcaldía, y también nos acompañarán en estas sesiones tanto el Secretario, Javier Subías, y todo su equipo de Secretaría como el Interventor, Ignacio Notivoli, al que ya le pedimos, como le pedía en el Pleno pasado, mucha paciencia con nosotros, porque es verdad que, a lo largo de estos debates, se necesita. También nos acompañará Antonio Soriano, como superintendente de la Policía Local, que, junto con Eduardo Sánchez, querría hacerles un agradecimiento especial en nombre de todos ustedes por el excelente trabajo realizado en días pasados en las situaciones de emergencia que se han producido y la respuesta tan eficaz por parte de todos los efectivos.

Como saben, se ha solicitado al Consejo de Ministros que declare el término municipal de Zaragoza como zona gravemente afectada por una emergencia de Protección Civil y estamos precisamente en esa tramitación, como se informó a la Junta de Portavoces últimamente.

En 2019, Zaragoza tenía cinco grandes amenazas: ser la ciudad más endeudada de España, no acceder a recursos europeos, la inexistencia de eventos nacionales e internacionales y una decena de proyectos de ciudad atascados durante décadas. También, como quinto elemento, tenía un conflicto permanente con Gobierno de Aragón que se ha visto de manifiesto en los últimos meses. En 2023, Zaragoza tiene un escenario completamente distinto. Se ha reducido la deuda en 200 millones de euros, se han captado más de 100 millones de fondos europeos, se han desatascado prácticamente la totalidad de los proyectos históricos (Pontoneros, avenida Navarra, Tenor Fleta, Fray Luis Urbano, Flumen o el Albergue) y se han iniciado nuevos proyectos de ciudad (misión de las 100 ciudades inteligentes y climáticamente neutras, el Bosque de los Zaragozanos, Zaragoza Florece, integración urbana del Huerva, la Romareda, Ciudad Inteligente del Deporte, distintas candidaturas europeas y el Plan de Vivienda Social). Y la quinta es que tenemos la oportunidad de reconducir las relaciones institucionales que con el Gobierno de Aragón y Diputación Provincial estaban en una situación sumamente mejorable.

Hoy Zaragoza y sus políticas no solo han dejado atrás una serie de complejos, sino que tienen por delante liderar proyectos de nueva economía basados en la digitalización, la inteligencia artificial y la protección del medioambiente. Y todo ello desde la concepción de que en la etapa de crecimiento que nos espera no pueden ganar siempre los mismos. Zaragoza ha de ser una ciudad de oportunidades para sus ciudadanos, para todos los ciudadanos. No debemos olvidar a aquellas personas más vulnerables que requieren y esperan la ayuda de su Ayuntamiento. Este nuevo modelo requiere también nuevas formas de hacer política y esa es la responsabilidad de todos nosotros y especialmente de esta Comisión. Esta Comisión ha de ser el punto de encuentro y de debate de los proyectos estratégicos de los próximos años, proyectos definidos algunos por nuestra alcaldesa en su toma de posesión que tienen que ver con el deporte, el cine, la energía o la movilidad sostenible, pero también otros proyectos por definir y a los cuales les pido a ustedes la iniciativa de proponerlos.

En esta primera Comisión quiero pedirles colaboración. Colaboración para mejorar las relaciones institucionales con la DGA, DPZ, Gobierno de España, Bruselas o con cualquier otra ciudad del mundo que pueda ofrecernos una oportunidad a los zaragozanos. También colaboración para aportar proyectos innovadores que incorporen talento y generen oportunidades a nuestros ciudadanos. También queremos ser líderes en proyectos sociales. Y también colaboración para no actuar solo como oposición, sino ir un poco más allá, exigir información, pero aportar el talento que ustedes tienen y ayudar para que los proyectos de ciudad salgan adelante. El futuro será de aquellas ciudades que muestren unidad en la defensa de sus proyectos, que muestren un tejido social, unos emprendedores y unos políticos con proyectos comunes, pero también una prensa que traslade las fortalezas de nuestra ciudad y convenza a los zaragozanos y al resto de Europa de que Zaragoza es la mejor opción. Eso requiere que los políticos también vayan de la mano separando algunos debates políticos de los logros para los ciudadanos. Yo creo que no debemos olvidarnos en todo momento para qué estamos aquí. Y, si me permiten, cederé la palabra al señor Brocate, concejal delegado de Deportes, que hará una introducción y está en el uso de la palabra. Gracias.

**Sr. Brocate Puri:** Gracias, consejero. Buenos días. Es un honor para mí formar parte de esta Comisión y espero que podamos trabajar por el deporte zaragozano a lo largo de estos cuatro años. El deporte no se detiene. Ni siquiera la pandemia fue capaz de hacerlo. Todos hicimos deporte en casa o allí donde podíamos. No se puede perder ni un minuto en trabajar con el alma para facilitar el día a día del amplísimo tejido deportivo zaragozano, especialmente de los más jóvenes. Es fundamental que entre todos ayudemos a poner fin al sedentarismo, porque es vital para la salud de nuestros conciudadanos. A través de la actividad física debemos conseguirlo entre todos. Necesitamos que nuestros deportistas zaragozanos no se tengan que ir de aquí, porque son nuestras referencias y los queremos en casa y defendiendo los colores de nuestros clubes y, los que se han ido, debemos hacer todo lo posible para que vuelvan y se vuelvan a sentir orgullosos siempre de su ciudad y de los suyos, como nosotros nos sentimos de ellos cada vez que compiten.

Vamos a facilitar que vengan cuantos más eventos deportivos a Zaragoza, mejor, porque eso nos dará más visibilidad como ciudad y ayudaremos a mejorar su economía, porque, alrededor de esos eventos, se mueven muchas personas. Esta es una breve pincelada, muy breve, de nuestro guion, con el que ya hemos empezado a rodar. Tenemos que ser Capital Europea del Deporte 2026 y poner en marcha la Ciudad Inteligente del Deporte, porque esto nos ayudará en gran medida a conseguirlo. Y, por supuesto, debemos

dotar a la ciudad de la Romareda que merece, porque el Mundial 2030 es el objetivo deportivo de mayor repercusión que debemos alcanzar entre todos, como todo lo que acabo de exponer. Y, sobre todo, fomentar por cada rincón de la ciudad el juego limpio, como no puede ser de otra manera. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Brocate. Tiene la palabra Ruth Bravo.

**Sra. Bravo Barrio:** Gracias, consejero. Buenos días a todos. Pasaré a detallar un poco lo que van a ser los objetivos de cada una de las delegaciones que tengo asignadas. Empezaré por VioGén. La búsqueda de la transversalidad de las acciones municipales en materia de VioGén nos hace encaminar nuestras acciones en dos vías: instar de nuevo a la Delegación del Gobierno a la puesta en común de las conclusiones de las mesas técnicas de cada una de las partes para poder valorar el acceso al sistema de seguimiento integral de los casos de violencia de género y, dos, la valoración de la solicitud del acceso al sistema de seguimiento integral de los casos de violencia de género por parte del Servicio de Igualdad, explorar esta vía para Zaragoza para que sea la ciudad con mayor aportación de datos al sistema VioGén, que asegure una mayor predicción del riesgo para cualquier mujer que tiene una orden de protección.

Víctimas del Terrorismo tiene por objetivo fundamental garantizar la permanencia del recuerdo institucional y ciudadano a las víctimas del terrorismo y a sus familias, para lo que se arbitrarán los mecanismos de colaboración necesarios previstos con las asociaciones de víctimas del terrorismo, así como con el resto de Administraciones Públicas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Seguir dando voz y homenajeando en días representativos a las víctimas del terrorismo, marcando sus lemas importantes: memoria, verdad, dignidad y justicia.

En cuanto a Seguridad Vial, partiremos del documento base para la mejora de la seguridad vial en Zaragoza elaborado por los Servicios Técnicos Municipales en el año 2017, el PMUS. Voy a solicitar a todos los operadores municipales, Policía Local, Movilidad, Infraestructuras, dado que el diseño de las calles también debe tener muy presente la seguridad vial, Educación y Mayor la actualización de los datos de su competencia para evitar y poder mapear los puntos de siniestralidad. En diciembre del 2022 se informa de la necesidad de elaboración de un Plan de Seguridad Vial para Zaragoza. Entre otras necesidades, se buscaba la mejora de la convivencia entre vehículos y viandantes, incremento de las calles pacificadas con reducción de la velocidad, implantación selectiva de pasos de peatones inteligentes y luminosos, instalación de pulsadores y sistemas acústicos en semáforos, introducción en todos los pliegos de condiciones de las nuevas contrataciones la obligación de los concesionarios de que los vehículos de servicios públicos incorporen los últimos sistemas de seguridad en la conducción, siguiendo las recomendaciones de la DGT, entre otros de los puntos. Con todos estos datos que vamos a solicitar se actualizará y se hará un diagnóstico de los factores más frecuentes de siniestralidad y, con este trabajo, organizaremos una mesa de trabajo con colectivos y agentes ciudadanos que también puedan aportar lo que consideren oportuno.

En cuanto a Bomberos y Protección Civil, desarrollar el PEMUZ, mejorarlo, incorporar nuevas herramientas cartográficas, etcétera, que mejoren el trabajo de nuestros bomberos y lo hagan más eficaz aún, si cabe; impulsar la construcción del Parque 5 de Bomberos de La Cartuja, cerrando de este modo el despliegue logístico en los parques de la ciudad; trabajar más en la autoprotección ciudadana, impulsando la Escuela Ciudadana y las campañas de instrucción dirigidas a menores y mayores; fortalecer la Escuela de Bomberos prestando servicios formativos de autoprotección a las empresas de nuestra ciudad y a cuántos cuerpos de bomberos de otras ciudades lo requieran.

**Sr. Presidente:** Gracias, Ruth, y aprovechar para agradecerle personalmente en estos momentos, con las emergencias que se han producido en la ciudad, la respuesta que se ha dado. Trasládala, por favor, a Bomberos y a todo el Cuerpo de Protección Civil. Señor Domínguez, tiene la palabra.

**Sr. Domínguez Sanz:** Sí. Hola. Buenos días a todos y todas. Muchas gracias por la bienvenida. Creo que estamos algunas personas nuevas en esta Comisión y nos costará un tiempo, me imagino, coger rodaje y demás. Hacía un llamamiento al señor consejero a la colaboración y al tener miras por encima de las posiciones partidistas. Puede contar con ello, aunque también puede contar con que, en la medida que sea necesario, haremos una oposición dura y responsable.

Hablaba el señor Brocate de la apuesta por el deporte. Hemos estado hablando al principio de la Comisión de nuestras vinculaciones deportivas en el pasado. Estamos completamente de acuerdo. Es decir, el deporte es algo esencial para el desarrollo humano, para la prevención de la salud. Y, en este sentido, sí que pensamos que es fundamental el apostar por el deporte de base, más que por algunos grandes eventos de los que se están planteando o ha planteado en esta Comisión. Respecto a la Ciudad del Deporte, no sé si

es así, ya me corregirán si me equivoco, pero casi deberían agradecer el copyright de la idea a Podemos, que ya en 2022 planteó esta posibilidad y que luego reapareció en su programa electoral de 2023, eso sí, con el adjetivo "inteligente". Pero bueno, es una propuesta que está ahí. No estamos necesariamente en contra de las inversiones que se plantean para esta Ciudad del Deporte ni del proyecto en sí, lo que sí que nos oponemos o nos rechina es la vinculación que se hace de estas inversiones a la construcción del campo de fútbol de la Romareda o a la candidatura de Zaragoza para ser sede del Mundial en 2030. No compartimos la filosofía de fondo de este cuento de la lechera que es el Mundial 2030, sobre todo porque, en base a este objetivo, se acaba justificando cualquier medida, por muy abultada que sea en términos económicos. Al final, la idea de ser sede del Mundial es la idea que permite que este Ayuntamiento haga un nuevo estadio, con el consiguiente pelotazo urbanístico y los consiguientes costes para la ciudad.

Respecto a VioGén, un poco lo mismo. No nos oponemos al sistema VioGén, a la adhesión al sistema VioGén. Creo que es algo en lo que se lleva tiempo trabajando y que es interesante para la ciudad. Sí que es cierto que, durante la legislatura de Zaragoza en Común no se puso en marcha porque no había capacidad, no había agentes de policía para ponerlo en marcha, y es un poco lo que ha pasado en la legislatura pasada. Según los profesionales de la UFAM, de la Unidad de Atención a la Familia y a la Mujer, Zaragoza debería incorporar al menos 150 agentes para poder afrontarlo con unas mínimas garantías y desde algunos sindicatos de Policía Nacional se cuestiona incluso que sea interesante el que esta competencia sea asumida por la Policía Local, porque para ellos supondría un parche y entienden que lo que habría que hacer es reforzar la UFAM. En cualquier caso, de acuerdo en trabajar en esta línea con los medios necesarios. Hay que mejorar la implicación en la lucha contra la violencia de género, no hay ninguna duda de eso. Ahí nos encontrarán siempre. Y esto pasa, además de por mejorar las dotaciones, por mejorar la formación de los profesionales, mejorar los protocolos y coordinación en diferentes ámbitos municipales. En este sentido, me parece interesante la propuesta de coordinación del sistema VioGén con los medios de la Casa de la Mujer. Me parece una cuestión muy interesante.

Respecto a Bomberos y Protección Civil, bueno, desgraciadamente, hemos tenido la oportunidad de ver hace pocos días la importancia de estos mecanismos. Creemos que los protocolos de Protección Civil tienen que hacer cada vez más frente a las contingencias que se derivan del cambio climático, que tienen sus peculiaridades, y que hay que hacer una inversión en urbanismo e infraestructuras desde esta perspectiva, de una manera preventiva de protección civil. Creemos que, en este sentido, la creación de una red de oasis climáticos ya no es una medida simplemente de equipamientos o de protección social, sino que es directamente un recurso de protección civil. El que los ciudadanos tengan lugares donde acceder durante las olas de calor, por ejemplo, es una necesidad de protección civil.

Y en cuanto a Seguridad, bueno, la preocupación por la seguridad es una manifestación de la percepción ciudadana sobre la realidad de su vida cotidiana. Muchas veces no tiene que ver tanto con la criminalidad como con el incivismo, los conflictos de convivencia o la degradación del entorno. La propia ciudad de Zaragoza, en este sentido, entendemos que es una ciudad segura. Todos los datos lo dicen. El propio Plan de Proyección Exterior del Ayuntamiento de Zaragoza señala que Zaragoza es una ciudad segura. Y, entonces, lo primero de todo que nos gustaría es que se entienda desde ahí, como que ya somos una ciudad segura. Yo hablaba estos días en diferentes Comisiones de que para nosotros la mejor política social o, no la mejor, sino la primera política social es el urbanismo, que genera una ciudad cohesionada, con barrios vivos, con tejido comunitario, comercio, redes de vecindad. Es prioritario como política social y, en este sentido, nos parece que pasa lo mismo con la seguridad. Generar una ciudad cohesionada, con redes, con recursos, con servicios, con comercio vivo es lo que genera mayor seguridad ciudadana. Por eso creemos que, dentro de la seguridad, hay que hacer una apuesta también por la inversión en mediación comunitaria, por las actuaciones integrales en los barrios más deteriorados, de manera que mejoren estos entornos urbanos y mejore la convivencia. En este sentido, hablábamos ayer con el señor Mendoza de cómo tenemos el Plan Integral del Casco Histórico caducado desde 2019 o 2020 y que tenemos un Plan Integral del Barrio Oliver que caducó en 2022. Ambos están sin evaluar y, además, desde nuestro punto de vista, han vivido una legislatura de parálisis total. Y nada más. Lo dicho, nos encontraremos trabajando. Esperemos que las sesiones sean productivas. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Domínguez. Señor Calvo, tiene la palabra.

**Sr. Calvo Iglesias:** Sí. Muchas gracias, señor Lorén, señor Brocate, señora Bravo. Les cito por el orden de intervención. Yo entiendo que es en esta Área donde debemos focalizar las observaciones de carácter general o, en su caso, incluso las críticas que debemos dirigir a la alcaldesa.

Mire, en primer lugar, nos vamos a referir a la estructura del Ayuntamiento, la recién aprobada estructura del Ayuntamiento. Mire, no nos gusta. Creemos que el Ayuntamiento puede y, en los tiempos que corren, debería funcionar con menos Áreas y distribuidas de manera mucho más racional. Han criticado ustedes de manera reiterada y yo creo que, además, con razón la abultada estructura del Gobierno de España, la abundancia de ministerios, algunos de ellos con contenidos propios de una dirección general, y aquí están incurriendo ustedes en lo mismo que critican. Crean Áreas que no tienen sentido, que podrían estar unificadas en otras. En lo único que nos han hecho caso ha sido en esa unificación que tantas veces hemos reclamado nosotros a lo largo de la pasada Corporación de las Áreas de Urbanismo e Infraestructuras, pero, en todo lo demás, pues, evidentemente, no nos han hecho caso. Han creado un número excesivo e innecesario de Áreas. La suya, perdóneme, señor Lorén, es un Área carente de contenido. Y la prueba de lo que le digo es el orden del día que nos presentan hoy. Fíjese que prácticamente todos los puntos del orden del día están referidos a la Concejalía Delegada de Deportes. Imagínese que, en esta estructura que han creado ustedes, la Concejalía Delegada de Deportes la hubieran unido, por ejemplo, al Área de Cultura. Al fin y al cabo, Miquel Iceta es ministro de Cultura y Deportes, por ejemplo. Imagínese, si la Concejalía de Deportes estuviera asignada a otra Área, qué orden del día nos hubieran presentado ustedes. Una hojita, un párrafo exclusivamente un punto, un puntito del orden del día.

Bien, ya que hablamos del deporte, yo quiero hablar de la Capitalidad Europea del Deporte. Ayer creo que tuvieron ustedes una reunión de la que excluyeron a todos los Grupos de la oposición. Luego nos pedirán nuestro apoyo incondicional, pero vamos a hablar de esto de la Capitalidad Europea del Deporte. ACES Europe, la entidad promotora de este título, no es un organismo oficial, no depende, no está avalado, no es respaldado por la Unión Europea, es simplemente una empresa. Atención, es una empresa, una empresa que ha registrado una marca, que tiene una marca registrada, que es "Capital Europea del Deporte", y cuyo negocio es precisamente gestionarlo. Es decir, cobra por la inscripción de las ciudades que quieren concurrir a este título, entre comillas, cobra los gastos de los viajes, del alojamiento, de las dietas de los evaluadores, que, en realidad, son los empleados de esta empresa. Yo no sé si cobrará por algún concepto más. Ya les preguntaremos y les solicitaremos información al respecto. Me preocupa el esfuerzo de los funcionarios, me preocupa el esfuerzo que pueda estar haciendo este Ayuntamiento, todos los recursos que podamos estar empleando en la consecución de este título, que, en realidad, no es un título oficial, sino una marca, que es, en definitiva, un bluff, es marketing, es nada, es nada. Y me preocupa si todos estos colectivos que, no sé si ingenuamente o con conocimiento, eso ya no lo sé, nos lo tendrán que explicar ustedes, se han prestado y que han acudido a estas reuniones y que van a colaborar de manera entusiasta son conocedores de lo que hay detrás, si les han informado ustedes de que, realmente, a lo que se está optando no es un título oficial, sino simplemente una credencial de una marca que otorga una empresa evaluadora. Es una pregunta yo creo que pertinente. ¿Les han informado ustedes? ¿Saben realmente a lo que están optando? ¿Saben que eso no es un título oficial y que no está respaldado por la Unión Europea, que es solamente una empresa de marketing?

Bien, le adscriben a su Área la Concejalía Delegada de la Policía Local. Perfecto, nada que objetar, Pero es que le adscriben también la del sistema VioGén. Oiga, ¿a ustedes no les parece que la Concejalía Delegada de la Policía Local debería llevar también el sistema VioGén? Aparte de que nosotros ya hemos discutido en su momento o hemos puesto en cuestión el que el Ayuntamiento deba incorporarse al sistema VioGén. Ojo, no quiero que me malinterpreten, no estamos criticando el sistema VioGén, estamos criticando la oportunidad o la necesidad de que el Ayuntamiento se incorpore al sistema de VioGén. En cualquier caso, ambas cuestiones, ambas competencias, la Policía Local y la del sistema VioGén deberían estar incorporadas en la misma Concejalía Delegada. No tiene sentido que estén en dos Concejalías separadas. Tiene su Área una Concejalía Delegada de Seguridad Vial, pero es que, en otra Área, hay una Concejalía Delegada de Movilidad. Yo creo que no tiene sentido que existan de manera separada estas dos Concejalías Delegadas. A nosotros esta distribución de competencias que han hecho ustedes nos parece bastante ilógica.

Miren, hay un Área de Participación Ciudadana y Régimen Interior que debería integrarse en su Área. Tiene esa Área una Concejalía de Personal. Oiga, la Concejalía de Personal tiene que estar integrada, sin ninguna duda, en el Área de Presidencia. Y lo mismo diría de la Participación Ciudadana. La relación con las asociaciones y entidades vecinales corresponde a Presidencia. Ustedes saben que una de las críticas que hemos formulado a lo largo de la pasada Corporación es que no se ha notado que aquí haya gobernado la derecha. Ustedes heredaron una estructura creada por los partidos de izquierdas que gobernaron en esta ciudad durante 16 años y crearon una estructura dirigida precisamente a llevar a cabo las políticas de la

izquierda. Y, como ustedes no dismantelaron y no cambiaron esa estructura, pues esa estructura siguió funcionando precisamente para lo que había sido creada, es decir, para llevar a cabo las políticas de la izquierda. ¿Se acuerdan ustedes que propusimos en su momento la eliminación del Manual de Lenguaje Inclusivo? Es una simple anécdota. Ustedes lo recibieron como herencia de la izquierda y, debido a la oposición de sus socios en aquel entonces, del Partido Ciudadanos, no se consiguió la eliminación de ese Manual de Lenguaje Inclusivo. Hombre, a mí me parece que una institución pública, una administración como el Ayuntamiento de Zaragoza, debería regirse por las normas gramaticales y lingüísticas de la Real Academia de la Lengua. Yo creo que recordará usted que hay un extenso informe de la Real Academia de la Lengua donde dice precisamente que el lenguaje inclusivo es contrario a los usos gramaticales y lingüísticos del español. Por lo tanto, yo no sé si eliminarán el Manual de Lenguaje Inclusivo o no, quizás no lo eliminen. En caso de que no lo hagan, pues, evidentemente, tendrán que aclararles a sus afiliados, a sus votantes, que el Partido Popular sigue manejando el Manual de Lenguaje Inclusivo que les dejó en herencia la izquierda.

Hemos criticado las duplicidades y solapamientos existentes entre administraciones y, en particular, con el Gobierno de Aragón. Y, como dije una vez y repito ahora, el término competencias compartidas debería estar proscrito. De hecho, lo está. La Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local establece como uno de sus objetivos básicos evitar duplicidades y, cito textualmente, "aplicar el principio de una competencia, una administración", un principio que se contraponen creo que frontalmente con ese término tan frecuente de "competencias compartidas" que manejamos con una naturalidad que deberíamos evitar. Bien, una de las consecuencias positivas, ya las ha señalado usted, de las pasadas elecciones —perdóneme si me extiendo un poco, no mucho— es precisamente que ahora las dos principales instituciones de Aragón, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, van a estar regidas por partidos o por Gobiernos del mismo signo político. Yo espero que esto resuelva de una vez por todas todos esos contenciosos en los que nos hemos visto embarcados en los últimos años.

Hemos hablado de duplicidades, pero es que también tenemos duplicidades dentro del Ayuntamiento de Zaragoza, todas estas sociedades y organismos autónomos que se solapan entre sí y con la estructura ordinaria del Ayuntamiento. Hay, además, informes de Intervención donde sugieren o proponen de manera reiterada la unificación y la integración en la estructura ordinaria del Ayuntamiento, por ejemplo, de Zaragoza Cultural y del Patronato de Artes Escénicas. Pero es que también podríamos referirnos a Zaragoza Turismo. Yo creo que sus funciones podrían ser desarrolladas perfectamente desde la estructura ordinaria del Ayuntamiento. O esa dicotomía entre el Servicio de Instalaciones Deportivas y Zaragoza Deporte.

Y bueno, ya que hablamos de sociedades y patronatos, me voy a referir a los presupuestos. Ayer precisamente, en el consejo de administración de Ecociudad, se habló de ello. En primer lugar, sería deseable que todos los patronatos presentaran sus presupuestos con el mismo formato y la misma información, la que ofrezca el que mayor información presenta. No es entendible que algunos de ellos presenten información sobre su plantilla y su remuneración y otros no. Si uno puede, los demás también deberían. Y no es admisible, por supuesto, que las sociedades municipales no sometan al control y a la votación de sus consejos de administración los presupuestos anuales. Nosotros creemos que no es coherente que hablen ustedes de transparencia, que la han incorporado también a su estructura, y que luego nos estén hurtando esa información a los Grupos Municipales o, por lo menos, a los consejeros que designamos para su presencia en los consejos de administración de estas sociedades. Gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Calvo. Señora Cihuelo, tiene la palabra.

**Sra. Cihuelo Simón:** Muchísimas gracias, señor Lorén. Muchísimas gracias por las palabras que ha dedicado al principio de su intervención, a las cuales, además, nos sumamos tanto en el agradecimiento a la labor que desempeñaron Policía Local, Bomberos y Protección Civil en las tormentas que desembocaron en los terribles acontecimientos el pasado 6 de julio, como, por supuesto, también a esa voluntad de entendimiento y de búsqueda de consensos y de acuerdos en temas que son muy troncales en esta Área de la que usted es el responsable. Agradecer también las palabras que han dedicado tanto el señor Brocate como la señora Bravo.

Pero mire, señor Lorén, yo creo que empezamos mal. La primera en la frente, que nos decían ya en el colegio, en el dictado. Empieza con minúsculas. Empieza usted con minúsculas, porque precisamente, referidos al tema de las tormentas, es que por supuesto que estamos muy orgullosos del trabajo que realizaron Bomberos, Policía Local y Protección Civil, pero es que, señor Lorén, usted no se ha referido para nada a la responsabilidad que tiene el Gobierno de Zaragoza en lo que ocurrió el pasado 6 de julio. Es que usted se ha olvidado de que el Ayuntamiento tiene un Plan de Protección Civil y que alguien tomó la decisión

de no activarlo, alguien tomó la decisión de no activar ese Plan de Protección para Emergencias, y nosotros queremos saber por qué no se activó ese Plan de Protección, por qué se decidió ignorar las advertencias que hacía la AEMET y no avisar a los ciudadanos también de las medidas preventivas que ellos también podían tomar de manera individual. Nosotros creemos que se arriesgó innecesariamente. No solamente se podían haber aminorado todos los daños que se produjeron, sino que se podían haber minimizado también riesgos personales que se corrieron y que podríamos estar lamentando de manera muchísimo más dolorosa que los daños materiales.

Señor Lorén, nosotros creemos... Usted ha dicho que no hay que politizar determinadas cuestiones y no podemos estar más de acuerdo, pero, una vez más, la primera en la frente, porque ustedes salen después del día 6 diciendo que tenía que ser el Gobierno de España el que hiciera la declaración de zona catastrófica. Tiene usted un excelente coordinador. Es verdad, tenemos en esta Área un excelente coordinador y seguro que le ha dicho perfectamente que primero se tienen que evaluar los daños, después el Ayuntamiento tiene que hacer el informe y después se eleva al Gobierno de España para que haga la declaración de zona catastrófica y no al revés, porque, si no, estamos haciendo sufrir de manera innecesaria y, además, irresponsable a los ciudadanos. Lo que pedimos desde el Grupo Socialista es que lo que se tiene que poner en marcha es ahora mismo un plan de atención a los ciudadanos afectados por lo ocurrido el pasado 6 de julio, indicarles de manera clara y efectiva cuáles son las reclamaciones que pueden hacer respecto de sus bienes y cuál es el procedimiento que tienen que llevar a cabo para hacerlo y, además, acompañarles durante todo ese proceso. El Grupo Socialista, desde luego, va a estar ahí ayudando y acompañando a los afectados por la devastadora tormenta del pasado 6 de julio, pero hay que revisar y actualizar el Plan de Protección Civil y hay que revisar cuáles son las zonas de riesgo en la ciudad de Zaragoza. Creo que esta es una labor que tenemos que hacer, además, señor Lorén, se lo digo, conjuntamente.

Se ha señalado aquí también una de las partes más troncales. Al señor Calvo le parece que está vacío de contenido. Yo creo, señor Calvo, que no. Yo creo que, si somos capaces de trabajar de manera responsable con la ciudadanía, esta Área está todo menos vacía de contenido. Estamos hablando de las relaciones institucionales y ahí una parte importantísima es la relación entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza en esa Bilateral. Por cierto, le niego la mayor, señor Lorén. en que ha habido una mala relación con la Diputación de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza, ahí le niego la mayor, pero sí que es mejorable la que tenemos con el Gobierno de Aragón. En la Bilateral, en la pasada Corporación, quedaron muchísimas cuestiones pendientes y son muy importantes. Evidentemente, se ha nombrado aquí alguna de ellas: el fondo incondicional de capitalidad, la financiación de aquellas competencias delegadas, impropias... Da igual, señor Calvo, ahora le diré nuestra opinión. Es responsabilidad nuestra resolver. Nuestra propuesta es ir con una propuesta conjunta de toda la Corporación, de todo el Ayuntamiento, sin fisuras, porque nuestra responsabilidad no es doblarle el brazo a otra administración, sino prestar los servicios a los que tiene derecho la ciudadanía de Zaragoza con la calidad que merecen. Tenemos que reconocer el esfuerzo que hace la ciudadanía de Zaragoza siendo los que más aportan a la Comunidad Autónoma de Aragón. Tenemos que ser, evidentemente, generosos con el resto de aragoneses y aragonesas, pero también manteniendo la singularidad de seguir siendo el motor y el impulso de Aragón. Y eso implica que somos nosotros los responsables de resolver el tema de financiación de las competencias. Al ciudadano no se le puede ir mareando con lo que es competencia de uno o competencia de otro. Aquí hemos dicho en infinidad de ocasiones que la puerta más cercana para el ciudadano es su Ayuntamiento. Además, no es algo que hayamos dicho nosotros, es algo que dice también la Unión Europea. Por lo tanto, debemos resolver esa cuestión nosotros, no cargárselo al ciudadano. Al ciudadano hay que darle los servicios con la calidad que merece y, además, todos los servicios a los que tiene derecho. Por lo tanto, esa es nuestra propuesta, ir con un plan conjunto, sin fisuras, para asegurarnos el éxito de estas negociaciones.

Aquí, evidentemente, tenemos también Grandes Proyectos y Deportes, por lo tanto, tendremos que hablar de la Romareda, cuestión, además, que mi compañero, el señor Royo, ha debatido y seguirá debatiendo convenientemente en la parte responsable de la que él es portavoz de su Comisión. Pero yo tengo que hacer referencia a la Ciudad del Deporte, a la Ciudad Inteligente del Deporte, porque ahí empezamos también mal, con menos quince millones, porque una parte de la venta del suelo vinculada a la operación Romareda iba destinada, aparte de las riberas del río Huerva, a la Ciudad del Deporte. Tenemos que definir cómo va a ser esta Ciudad del Deporte, para qué, para quién y cómo se va a financiar. Porque no se preocupe usted, ni señor Domínguez ni señor Calvo, porque les voy a decir una cosa: en el presupuesto de 2023 tenemos dedicados a la Ciudad Inteligente del Deporte la escalofriante cifra de cero euros. Con lo cual,

mire usted, tenemos que saber si esto realmente es una apuesta real y eficaz o simplemente es la expresión de un deseo. Desde luego que Zaragoza tiene potencial para ser sede del Mundial 2030, más allá de que estoy de acuerdo con lo que ha dicho el señor Calvo, para tener la sede de Capitalidad Europea del Deporte de 2026, para hacer grandes proyectos y eventos deportivos, pero, más allá del potencial, tenemos que tener también la capacidad de desarrollar estrategias que puedan ser modificadas en función de adversidades como las que han ocurrido con la operación Romareda y seguir adelante con el proyecto de la Ciudad del Deporte.

Mire, señor Calvo, a mí sí que me parece adecuado... Es verdad lo de la delegación, pero sí que me parece adecuado que esté en el mismo Área Policía Local y el tema de VioGén. La señora Bravo me consta que tiene un extenso conocimiento del sistema de VioGén y que sabe que tiene que estar necesariamente coordinado con el superintendente de Policía Local. Tenemos que saber cuántos agentes necesitamos para que la adhesión al sistema VioGén tenga éxito, con qué formación adicional y con qué perfil profesional. Y, por supuesto, inevitablemente, señor Lorén, tenemos que aumentar la dotación de la Policía Local en la plantilla, porque, si nos atenemos también a lo que dijo la señora Chueca en su discurso de investidura, vamos a tener policías patrullando, policías llevando drones, policías con capa de superhéroes... Pero, mire, la plantilla es la que es, con lo cual, los pies en el suelo y ahí encontrarán también todo nuestro apoyo.

Y mire, no quiero terminar sin hacer una referencia a esa delegación de Víctimas del Terrorismo y vincularla también con el sistema VioGén, y con esto termino, señor Lorén. Es verdad que es importantísimo, importantísimo, que mantengamos un compromiso inquebrantable y firme para erradicar el mayor terrorismo que sigue estando en la actualidad, que es el terrorismo machista. Ahí espero, señor Lorén, que tengamos siempre muy claro que debemos proteger a nuestras vecinas, a sus hijos y a sus hijas, que, si alguien debe ser marginado y señalado en esta sociedad, es quien practica la mayor lacra de terrorismo que hay ahora mismo, con más de 1200 mujeres asesinadas, maltratadas y también con huérfanos y huérfanas en nuestra ciudad. Por lo tanto, ahí, el terrorismo machista es el que, creo yo, precisa de mayor atención. Muchísimas gracias por su generosidad, señor Lorén, y esperamos, como siempre, que cuente con la colaboración del Grupo Socialista.

**Sr. Presidente:** Gracias, señora Cihuelo. Señor Domínguez, la verdad es que me ha parecido muy interesante el tono de su intervención y, además, comparto plenamente prácticamente la totalidad de sus comentarios. Es verdad que no vamos a coincidir en la visión del mundo que tenemos ni lo vamos a pretender ninguno de los dos, pero sí que es verdad que vamos a pretender alcanzar espacios comunes que vengan bien para los zaragozanos. Yo creo que tenemos una experiencia previa con temas como la ordenanza de accesibilidad o las políticas sociales que se han llevado en el pasado, en la pasada Corporación, que creo que ha formado parte de un debate, es verdad, personal y de esa visión que decíamos antes, pero que ha contado con espacios comunes. Nosotros no somos partidarios de la destrucción creadora. Nosotros ya hemos demostrado que lo que hacemos es transformar herencias que entendemos perniciosas, como les he dicho antes, relatando en cada uno de los puntos aquellos proyectos inacabados en Zaragoza que llevaban décadas, y transformándolos, pero tampoco siendo ese el único objetivo. No solo se han sacado adelante esos más de 12 proyectos millonarios que eran proyectos de ciudad, sino que, además, se han puesto en funcionamiento otra docena de proyectos nuevos, innovadores y de ciudad. Y en esos, en algunos, estaremos con distancia, pero lo que sí que creo es que es conveniente analizar cuáles son los adecuados para la ciudad desde esa perspectiva. Una de las cuestiones que el señor Brocate mencionaba son los actos deportivos nacionales e internacionales que se estaban celebrando. Zaragoza sufrió durante un periodo de muchos años una dejación voluntaria de esa tipología de actos. Nosotros entendemos que Zaragoza tiene que estar en el mapa, tiene que estar en el mapa nacional y en el mapa europeo. Hemos insistido y vamos a seguir insistiendo con ello. Yo creo que tanto en VioGén como en el espacio de una ciudad segura nos vamos a encontrar, porque yo creo que en los tiempos que estamos viviendo somos todos conscientes que ejemplos como los de Francia, como los de París, no los queremos para nuestra sociedad. Creo que estamos lejos, pero, según las decisiones que tomemos hoy, quizás el día de mañana tengamos que arrepentirnos. Por tanto, le agradezco su intervención.

Señor Calvo, es verdad, tenemos una concepción distinta de la estructura. De hecho, me choca mucho cómo veía usted el vaso medio vacío y, la señora Cihuelo, el vaso medio lleno. Yo, en este caso, pues mire, estoy más de acuerdo con la señora Cihuelo. Yo creo que es verdad que había una serie de temas que, tras la pasada herencia y después de la gestión de la herencia, toca incrementar y ampliar. Y tiene que ver mucho con las relaciones con el resto de las instituciones. Europa ha establecido un cauce diferente de financiación.

Solamente aquellas ciudades que puedan competir en proyectos específicos recibirán financiación europea. La financiación de fondos europeos no es una casualidad simplemente del COVID y se va a acabar mañana, no, no es así. La filosofía de Bruselas es poner a competir a sus ciudades y esa competencia de ciudades tiene mucho que ver con los proyectos que surjan de cada una de ellas. Pero tiene que ver con una cosa más importante todavía, con el consenso que surja en las ciudades para alcanzar esos proyectos. Uno de los medidores que no siempre nos cuentan es precisamente ese consenso. Yo, cuando hablaba con uno de los responsables, inevitablemente, la memoria nos llevaba al 'Barcelona-92' y aquel punto de unión de todas las fuerzas políticas, de todas las entidades, de todas las empresas, en una vocación común de conseguir un objetivo. Yo creo que hay que recuperar ese espíritu y ese espíritu nos va a venir muy bien a los zaragozanos, porque, sin ese espíritu, no seremos finalistas en los proyectos millonarios que nos están esperando. Respecto a su crítica a la empresa y su potenciación de las asociaciones, bienvenido. Me alegra mucho ese razonamiento, que no lo esperaba de usted, pero que, efectivamente, usted crea que un título es mejor que una marca es un poco sorprendente. Pero bueno, en cualquiera de los casos, nosotros, Zaragoza, no vamos a rechazar ni títulos ni marcas, no vamos a rechazar ningún tipo de colaboración público-privada con entidades, con tercer sector, con particulares, con emprendedores... Es más, no solo no lo vamos a rechazar, sino que vamos a facilitar, vamos a impulsar dos normas fundamentales. Una ordenanza para que se regule el entorno de innovación que permita la incorporación de nuevas empresas que vengan a Zaragoza, que vengan aquí a testar sus proyectos, pero que lo hagan con seguridad jurídica, porque eso ya lo están haciendo algunas ciudades y vamos a copiar esos modelos. Pero también otra ordenanza que favorezca la llegada de proyectos empresariales potentes, innovadores. Eso es lo que vamos a hacer, vamos a facilitar precisamente ese establecimiento. Y en esa implantación es en la que les pedimos colaboración. Ahí queremos pedirles colaboración, porque creemos que eso está por encima de las ideas políticas y de los intereses de partido. Queremos impulsar eso. La empresa es tan importante en el siglo XXI como las asociaciones, las fundaciones y las entidades de cualquier tipo. En la pandemia hemos visto que solamente nos podemos enfrentar a la pandemia si vamos juntos y unidos. No vamos a rechazar ningún tipo de colaboración que sea buena e interesante para los zaragozanos por un problema ni ideológico ni de otro tipo. No lo vamos a rechazar, vamos a estar y vamos a apostar por ello. Y, además, no creemos en la destrucción creadora, señor Calvo, y ya lo hemos demostrado en estos cuatro años. Creemos que hay que conservar lo que se pueda conservar y reformar la construcción. No somos partidarios de volar los edificios y hacer uno nuevo. Ese modelo americano no es el modelo europeo. Somos partidarios de ir al máximo de los aprovechamientos que nos dé esa construcción, pero respetar la tradición de ese edificio. Eso es lo que hemos hecho. Hemos recibido una herencia que era muy negativa, pero la hemos logrado transformar. Y eso no nos ha impedido seguir estableciendo proyectos nuevos, como les decía.

Para esta nueva etapa me gustaría pedirles una reflexión y recordar ese mandato que nos trasladaba a todos la alcaldesa el día de su toma de posesión, ese mandato que nos decía que precisamente esos nuevos proyectos tenemos que desarrollarlos juntos y que para ello ella pedía colaboración, la misma que les estoy pidiendo yo, pero también ofrecía una cuestión que creo que es muy importante, que es la actitud, la actitud de escuchar, la actitud de sumar y la actitud de seguir creciendo. En ese sentido, señora Cihuelo, cuando usted decía que... Respecto a la intervención de la tormenta, creo que no estaba en Zaragoza. Doy por hecho que usted no estaba en Zaragoza. No ha habido una intervención en España que haya sido tan rápida ante una situación así, tan extrema. No ha habido una respuesta en Zaragoza a lo largo de la historia que se pueda considerar más rápida que la intervención de Policía Local y Bomberos. En unos pocos minutos estaban en la zona afectada distintos dispositivos. Un primer camión llegó en poco más de tres o cuatro minutos. Precisamente ante una situación tan grave, los daños personales fueron mínimos precisamente por ese servicio y esa atención. Mire, el PEMUZ se activó inmediatamente. No solo eso, sino que la información de todos los cuerpos, fundamental, que salió para el resto de las instituciones fue del Ayuntamiento de Zaragoza, que es el que manejó toda la situación catastrófica. Y la reacción no pudo ser mejor. Pero, además, con gran sacrificio, precisamente, y por eso la felicitaba, de la señora Bravo. Ruth Bravo estuvo al frente de esa situación de crisis antes de producirse el trueno tremendo que estalló encima del Ebro y que fue el desencadenante, fue la señal de desencadenar la tormenta. Y se lo digo porque yo estaba manteniendo dos conversaciones telefónicas, una con la alcaldesa y, cuando colgué, con ella. Es decir, la reacción fue tan absolutamente rápida que es verdad que eso hizo que se minorasen completamente los daños. Pero es verdad, y he de darle la razón, que las relaciones con Diputación Provincial han sido excelentes y gracias en gran medida a su responsabilidad en Diputación Provincial. Y por eso creo que, en este periodo que se nos

anticipa, le pediría exactamente también ese esfuerzo para que esa situación se produzca. Yo estoy más en la línea de que el vaso está medio lleno y que esta Comisión no solo tiene mucho sentido, sino que tiene una tremenda responsabilidad precisamente en ser capaz de captar recursos para nuestros zaragozanos y que precisamente las mejoras que se produzcan en Zaragoza no vayan solamente a cargo del presupuesto, sino de esos fondos europeos con los que tenemos que competir y para los cuales es absolutamente imprescindible su ayuda. Muchísimas gracias. Se levanta la sesión

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las nueve horas y cincuenta y dos minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

**Vº. Bº.**  
**EL PRESIDENTE**  
(firmado electrónicamente)

**Fdo.: Ángel Carlos Lorén Villa**

**EL SECRETARIO,**  
(firmado electrónicamente)

**Fdo.: Luis-Javier Subías González**